



Resolución de Consejo Directivo **692 / 2024 - EXA -UNSa**  
EXP. 232/2024 EXA UNSA - CONCURSO PÚBLICO DE ANTECEDENTES Y  
PRUEBA DE OPOSICIÓN PARA CUBRIR UN (1) CARGO REGULAR DE  
PROFESOR ADJUNTO, DEDICACIÓN SIMPLE, PARA LA ASIGNATURA :  
INTRODUCCIÓN A LA FÍSICA (SRMRF). Solicita autorización de Convocatoria  
al CS



De: **EXACTAS-Dirección de Docencia**

Salta,  
25/09/2024

VISTO: La solicitud efectuada por la Vicedirectora de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, Prof. Beatriz Copa para la gestión de convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de 1 (un) Cargo Regular en la categoría de Profesor Adjunto con Dedicación Simple para la asignatura Introducción a la Física, de la carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria (plan 2006), que se dicta en la mencionada Sede y;

**CONSIDERANDO:**

Que, obra informe favorable de la Dirección General de Administración de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, respecto de la disponibilidad presupuestaria.

Que, Comisión de Hacienda aconseja desde el punto de vista económico, solicitar autorización al Consejo Superior para efectuar esta convocatoria e imputar e imputar al cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en la asignatura Introducción a la Física, vacante por jubilación definitiva de la Dra. Verónica Mercedes Javi RES. CS N° 049/2024.

Que, Comisión de Docencia e Investigación, aconseja solicitar al Consejo Superior la autorización para realizar la convocatoria a Concurso Público de Prueba y Oposición para la cobertura de un cargo Regular de Profesor Adjunto dedicación Simple para la asignatura INTRODUCCION A LA FISICA, de la carrera Tecnicatura en Electrónica Universitaria (plan 2006) de Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, y la aprobación de la nómina de docentes para integrar el Jurado actuante, excluyendo a la Dra. Verónica Javi por ser consejera directiva de la Facultad de Cs Exactas.

Que, el Consejo Directivo, en su 16° Sesión Ordinaria realizada el día 18 de setiembre de 2024, aprueba los despachos de la Comisión de Hacienda y de la Comisión de Docencia e Investigación y, constituido en comisión, realiza el correspondiente sorteo entre los docentes propuestos, para la designación de los miembros del Jurado.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
RESUELVE**

ARTICULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad, conforme a lo establecido en las reglamentaciones vigentes, conceder a la Facultad de Ciencias Exactas autorización para convocar a Concurso Público Abierto de Antecedentes y Prueba de Oposición, para la cobertura de 1 (un) Cargo Regular, Categoría Profesor



Resolución de Consejo Directivo **692 / 2024 - EXA -UNSa**  
EXP. 232/2024 EXA UNSA - CONCURSO PÚBLICO DE ANTECEDENTES Y  
PRUEBA DE OPOSICIÓN PARA CUBRIR UN (1) CARGO REGULAR DE  
PROFESOR ADJUNTO, DEDICACIÓN SIMPLE, PARA LA ASIGNATURA :  
INTRODUCCIÓN A LA FÍSICA (SRMRF). Solicita autorización de Convocatoria  
al CS



De: **EXACTAS-Dirección de Docencia**

Salta,  
25/09/2024

Adjunto, Dedicación Simple, para la Asignatura: Introducción a la Física de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria (plan 2007) que se dicta en Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera.

ARTICULO 2°.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad que, concedida que fuere la autorización pedida en el artículo precedente, proceda a la designación del Jurado que habrá de entender en el presente Concurso, proponiéndose para tal fin la nómina que resultó del sorteo realizado en Sesión de este Cuerpo y que se detalla seguidamente:

**TITULARES**

**SUPLENTES**

Dante Orlando DOMÍNGUEZ  
Daniel Eduardo VILLAGRÁN  
Ester Sonia ESTEBAN

Carlos César MARTÍNEZ  
Andrea Carolina MONALDI  
Marta Cecilia POCOVÍ  
Fernando Florentín TILCA

ARTICULO 3°.- Imputar dicha erogación al cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en la asignatura Introducción a la Física vacante por jubilación definitiva de la Dra. Verónica Mercedes Javi - Res. CS 049/2024.

ARTICULO 4°.- Notifíquese fehacientemente a todas las personas mencionadas en el Art. 2°. Hágase saber, con copia, a la Dirección de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, a la Secretarías de esta Facultad, a la Dirección de Consejo Directivo y Comisiones y a la Dirección Administrativa de Docencia. Cumplido, elévese al Consejo Superior a sus efectos.

MPC/sbb

Esp. Alejandra Paola del Omo  
Secretaría de Coordinación Institucional  
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa